COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA, CAJASUR

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Segunda Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 28 de Noviembre de 2003 lo siguiente:

Tipo de interés aplicable al próximo cupón

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página "Reuters Euribor 01" a las 11 horas del día 1 de Septiembre de 2006 ha resultado ser del 3.267 % por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Segunda Emisión, en el periodo comprendido entre el 5 de Septiembre de 2006 y el 4 de Diciembre de 2006 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,90 %, del 4,167 % nominal anual.

Córdoba a 1 de Septiembre de 2006